

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORÍA
CONTABLE Y FISCAL A LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN A ADJUDICAR
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE
CRITERIOS
(Nº EXPEDIENTE: 1.2-2019/5)**

Acuerdo del Órgano de contratación, Director y Gerente de la Fundación, por el que se anuncia el procedimiento abierto simplificado para la contratación de servicios de asesoramiento permanente y general contable, financiero, tributario y fiscal a la Fundación IMDEA Alimentación

1. Poder adjudicador:

- a) Denominación: Fundación IMDEA Alimentación
- b) Número de identificación fiscal: G-84912724
- c) Dirección: Ctra. de Cantoblanco nº 8, 28049 Madrid
Código NUTS: ES300
Teléfono: 91 727 81 00
Telefax: 91 727 81 01
Dirección electrónica: <http://www.alimentacion.imdea.org/>
Correo electrónico: contratacion.alimentacion@imdea.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

3. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador no Administración Pública. Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Organismo Público de Investigación.

Principal actividad ejercida: Investigación científica aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en nutrición alimentación.

4. El poder adjudicador es una central de compras o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5. Código CPV: 79200000-6 Servicios de contabilidad, auditoría y fiscales.

6. Código NUTS: ES300

7. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: El objeto de la contratación es la prestación de un servicio externo de servicio de asesoramiento permanente y general contable, financiero, tributario y fiscal para la Fundación IMDEA Alimentación, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
Fundación IMDEA Alimentación
Ctra. de Cantoblanco, 8
28049 Madrid

8. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 88.000 euros, más IVA, para (4) años de duración.
- b) Importe de licitación:
 - Base imponible: 22.000 euros, para un (1) año de contrato.
 - Importe del I.V.A.: 4.620,00 euros
 - Importe total: 26.620,00 euros

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Plazo de ejecución: La duración del contrato será de 12 meses desde la firma del contrato. En todo caso, el precitado plazo de ejecución podrá ser prorrogado por dos periodos adicionales de 12 meses. La duración total del contrato, incluidas las prórrogas, será de 48 meses.

11. Condiciones de participación:

- a) Habilitación empresarial o profesional: No procede
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado con pluralidad de criterios.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 18 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

15. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

16. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 1 de abril de 2019. Hora: 15:00 h.

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: NO
- b) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en la siguiente dirección postal:
 - Fundación IMDEA Alimentación
 - Carretera de Cantoblanco, núm. 8
 - (Pabellón central del antiguo Hospital de Cantoblanco, edificio núm. 7)
 - 28049 Madrid.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.

- b) Acto público de apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: Ver cláusula 12 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

Lugar: FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

Carretera de Cantoblanco, num. 8

(Pabellón central del antiguo Hospital de Cantoblanco, edificio núm. 7)

28049 Madrid

Fecha y hora: Se anunciará en el Portal del Contratante.

- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: todas las empresas licitadoras.

19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.

20. Información sobre los flujos de trabajo electrónico:

Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: no procede.
- b) Se aceptará facturación electrónica: no procede.
- c) Se utilizará el pago electrónico: no procede.

21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede

22. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No procede.

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede

24. Fecha de envío del anuncio: 15 de marzo de 2019.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

26. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 15 de marzo de 2019. El Director, Guillermo Reglero Rada y
La Gerente, Inmaculada Galindo Fernández